



SUJECCIÓN de
CARGAS





Sujeción de cargas.

Información general.

Básicamente existen dos tipos de sujeción de cargas en transportes carreteros, por medio de malacates o crijes, ambos formando conjunto con sus respectivas cintas / fajas poliéster, la elección del equipo a utilizar depende de la carga que se va a transportar.

En sujeción de cargas se encontrará 2 términos muy comunes CLR (carga límite de rotura) y CLT (carga límite de trabajo). Según las normas vigentes en nuestro país (Argentina) se exige que los equipos de sujeción posean un coeciente de seguridad 3, por lo cuál siempre la CLR será como mínimo 3 veces mayor a CLT.

Todos nuestros equipos están fabricados según los requerimientos de la Norma IRAM 5379.

Clasificación de equipos

SUJECIÓN LIVIANA

Se considera sujeción liviana a los equipos cuya CLT (carga límite de trabajo) es de hasta 600 kg (CLR = 1800kg).

Entre ellos encontramos dispositivos con cintas que van de 25 a 50 mm de ancho y su tensión se efectúa mediante hebillas o crijes.

SUJECIÓN PESADA

Los equipos de sujeción pesada tienen una CLT (carga límite de trabajo) de hasta 2500kg (CLR = 7500kg).

Las cintas/fajas de estos equipos varían de 50 a 100mm y su tensión se realiza mediante crijes o malacates.



Verificar la carga



Antes de ponerse en movimiento



Luego de cualquier situación adversa que pueda modificar la tensión de las cintas



A 40km de comenzado el viaje



Cada 240km o 3hs de viaje, lo que ocurra primero.



Antes de ingresar a rutas o autopistas.



Luego de cualquier cambio de estado del trayecto (paradas para comer, dormir, etc.)



EQUIPOS DE 25 MM



Ancho de cintas
25 mm

3 metros

COD:

40100001

5 metros

COD:

40100005

Equipo clique con cinta de 25mm de ancho
terminal tipo "S" de Ø 10 - CLT = 250 kg - Coef. 3



3 metros

COD:

40100002

Equipo hebilla con cinta de 25mm de ancho
terminal tipo "S" de Ø10 - CLT = 250 kg- Coef. 3



Magno
5 metros

COD:

40100006

Equipo clique con cinta de 25mm de ancho,
con lazo p/ auto-enganche
terminal "S" de Ø10
CLT = 250 kg- Coef. 3

